

AUTOBAREMO
Proceso de Selección Singular

PERFIL DEL PUESTO PUBLICADO: FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
ÁREA: MEDICINA INTERNA (COD: MIN 383L 3 1/19)

Nombre y apellidos: _____ **NIF:** _____

Teléfonos de contacto: _____ / _____

	A cumplimentar por el candidato	A cumplimentar por el HUFA
FORMACION REQUERIDA Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Facultativo Especialista en Medicina Interna, vía MIR (deberá poseer esta titulación en el momento de su contratación) Adicional: <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación específica en cursos relacionados con la especialidad (Cursos, seminarios, etc) (0,03 puntos/hora lectiva) (Máx. 14 puntos) 2. Manejo de Historia Clínica Informatizada (en caso de prestación de servicios en el HUFA, no será necesario acreditarlo. En otro caso deberá aportarse acreditación documental) (2 puntos) 	<p>No puntúa</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>(0-16)</p>	<p>No puntúa</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>(0-16)</p>
EXPERIENCIA A VALORAR <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo trabajado como Facultativo Especialista en Medicina Interna en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón y/o otros hospitales públicos (2 puntos/mes) y en otros hospitales o centros sanitarios privados (1 punto/mes) (Máx. 50 puntos) 2. Experiencia acreditada en: atención monográfica a pacientes con riesgo cardiovascular, enfermedades infecciosas, enfermedad tromboembólica, insuficiencia cardiaca, enfermedades autoinmunes (1,5 puntos por mes trabajado) (Máx. 15 puntos) 	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>(0-65)</p>	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>(0-65)</p>
OTROS ASPECTOS A VALORAR <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicaciones en revistas internacionales y nacionales (1 punto/publicación como primer autor, 0,5 punto/publicación como segundo autor) (Máx. 7 puntos) 2. Comunicaciones a Congresos, nacionales e internacionales (0,8 puntos/comunicación como primer autor, 0,4 como segundo o tercer autor) (Máx. 3 puntos) 3. Trabajos de investigación, financiados por agencias estatales o autonómicas (2 puntos por proyecto como Investigador Principal; 1 punto por otros) (Máx. 2 puntos) 4. Tesis doctoral (4 puntos) o Diploma de Estudios Avanzados (3 puntos) 5. Actividad Docente (por cada crédito o 10 horas impartidas, 1 punto) (Máx. 3 puntos) 	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>(0-19)</p>	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>(0-19)</p>
VALORACIÓN TOTAL	(0-100)	(0-100)

Esta valoración se realizará en función del **Perfil del Puesto** establecido

Firma del Candidato

Firma del Jefe de Area (baremador)